

## PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA INSTALACIÓN DE ASCENSOR

### ANUALIDAD 2023

Página 1 de 4

NÚMERO DE EXPEDIENTE

1. DATOS DEL INMUEBLE OBJETO DE LA INSTALACIÓN DEL ASCENSOR		
DIRECCIÓN		CÓDIGO POSTAL
BARRIADA	NÚMERO DE PLANTAS INCLUIDA LA PLANTA BAJA	NÚMERO DE VIVIENDAS DEL EDIFICIO

2. DATOS DEL/LA REPRESENTANTE LEGAL (DESIGNADO EN JUNTA GENERAL)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N.I.F.
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/LA REPRESENTANTE LEGAL	D.N.I.

3. LUGAR Y MEDIO PARA NOTIFICACIONES (CUMPLIMETAR POR COMUNIDADES DE PROPIETARIOS O ENTIDAD JURÍDICA)		
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES		CÓDIGO POSTAL
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO MÓVIL	TELÉFONO FIJO

4. EDIFICIO DE CARÁCTER SOCIAL	
<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO

SE CONSIDERAN EDIFICIOS DE CARÁCTER SOCIAL LOS QUE ACREDITEN TENER CALIFICACIÓN DE EDIFICIOS CON PROTECCIÓN AUTONÓMICA O HABER SIDO CONSTRUIDOS CON PROTECCIÓN PÚBLICA POR EL ESTADO O ENTIDADES BENÉFICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO COMO VIVIENDAS SOCIALES.

ESTOS EDIFICIOS QUEDAN EXENTOS DE CUMPLIMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS DE SUS RESIDENTES (APARTADO 6.2 DE LA PRESENTE SOLICITUD). EL APARTADO 9.3.2 SE CUMPLIMENTARÁ POR LO PROPIETARIOS E INQUILINOS DE LA COMUNIDAD SALVO LA PARTE CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS.

5. TIPOS DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE ASCENSOR	
<input type="checkbox"/>	OBRAS DE <b>INSTALACIÓN DE ASCENSOR</b> , INCLUYENDO OBRAS DE ACCESIBILIDAD GENERAL DEL BLOQUE HASTA LAS VIVIENDAS (RAMPAS, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD, ORIENTATIVAS, ETC., Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS ANTERIORES
<input type="checkbox"/>	OBRAS DE <b>INSTALACIÓN DE ASCENSOR</b> , INCLUYENDO OBRAS DE ACCESIBILIDAD GENERAL DEL BLOQUE HASTA LAS VIVIENDAS (RAMPAS, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD, ORIENTATIVAS, ETC.), Y LA <b>INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD COMPLETA</b> DEL BLOQUE PARA SU ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE, EN CASO DE QUE ÉSTA EA NECESARIA PARA LA COLOCACIÓN DEL ASCENSOR, ASÍ COMO OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS ANTERIORES.

6. DATOS GENERALES SOBRE LAS VIVIENDAS Y RESIDENTES EN EL EDIFICIO	
NÚMERO DE VIVIENDAS QUE SOLICITAN LA AYUDA	<input type="text"/>

6.1. DATOS DE OCUPACIÓN (NÚMERO DE VIVIENDAS)		
OCUPADAS EN PROPIEDAD	<input type="text"/>	OCUPADAS EN ALQUILER
<input type="text"/>	<input type="text"/>	VIVIENDAS VACÍAS
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

6.2. DATOS DE INGRESOS (NÚMERO DE UNIDADES FAMILIARES)	
CON INGRESOS ≤ A 2,7 VECES EL IPREM (≤ A 28.888,50 €)	<input type="text"/>
CON INGRESOS > 2,7 Y ≤ A 4 VECES EL IPREM (>28.888,50 € Y ≤ A 42.797,78 €)	<input type="text"/>

6.3. DATOS DE LOS RESIDENTES CON DISCAPACIDAD, DEPENDENCIA O MAYORES DE 65 AÑOS (NÚMERO DE PERSONAS)		
CON DISCAPACIDAD ENTRE EL 33 Y EL 49%	<input type="text"/>	CON DISCAPACIDAD ENTREL EL 50 Y EL 74%
<input type="text"/>	<input type="text"/>	CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 75 %
CON GRADO 1 DE DEPENDENCIA	<input type="text"/>	CON GRADO 2 DE DEPENDENCIA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	MAYORES DE 65 AÑOS
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

6.4. EDAD DE LOS RESIDENTES CON DISCAPACIDAD (NÚMERO DE PERSONAS)		
ENTRE 0 Y 25 AÑOS	<input type="text"/>	ENTRE 26 Y 64 AÑOS
<input type="text"/>	<input type="text"/>	MAYORES DE 65 AÑOS
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

PROTECCIÓN DE DATOS: EN BASE A LA NORMATIVA VIGENTE EN PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (REGLAMENTO EU 2016/679 –L.O.P.D.) SE INFORMA QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS, SERÁN INCLUIDOS EN LOS FICHEROS DE VIMCORSA, CON N.I.F. A-14038509 Y DOMICILIO EN C/ ÁNGEL DE SAAVEDRA, 9, 14003 DE CÓRDOBA. SOLO SERÁN USADOS PARA LA FINALIDAD PARA LOS QUE HAN SIDO COMUNICADOS Y CEDIDOS, DETERMINADA POR EL PROPIO USUARIO EN EL OBJETO DE SU SOLICITUD, CONOCIENDO Y ACEPTANDO EXPLÍCITAMENTE, LA POSIBLE COMUNICACIÓN DE DATOS A TERCEROS, PARA EL NECESARIO DESARROLLO Y CONTROL DE DICHA FINALIDAD. EL USUARIO PODRÁ EJERCER, EN CUALQUIER MOMENTO, LOS DERECHOS QUE LA LEGISLACIÓN VIGENTE LE CONFIERE, EN LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD VIMCORSA, O BIEN ANTE EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: DPD@VIMCORSA.COM

MÁS INFORMACIÓN EN [www.vimcorsa.com](http://www.vimcorsa.com)

Córdoba \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE LEGAL ( FIRMA EN ORIGINAL)

COMO JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN PARA EL INTERESADO, DEBERÁ APORTAR LA PÁGINA 1 POR DUPLICADO EJEMPLAR

LA ADMISIÓN DE DOCUMENTOS ES PROVISIONAL Y NO PRESUPONE QUE RESPONDAN A LA VERACIDAD DE LOS DATOS APORTADOS Y COMPROBACIÓN DE REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE LA AYUDA HASTA SU EVALUACIÓN DEFINITIVA.

## 7. SOBRE LAS OBRAS A REALIZAR

### 7.1. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE ASCENSOR Y ACCESIBILIDAD EN GENERAL

### 7.2. PRESUPUESTO DE LAS OBRAS Y HONORARIOS TÉCNICOS (EN CASO NECESARIO)

COSTE DE LAS OBRAS SIN IVA	IVA DE LA ACTUACIÓN	HONORARIOS PROFESIONALES DE LA INTERVENCIÓN (IVA INCLUIDO)

## 8. CRITERIOS PARA BAREMACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AYUDAS PARA LA INSTALACIÓN DE ASCENSORES (MÁXIMO 100 PUNTOS)

### 8.1. CRITERIOS SOCIOECONÓMICOS (MÁXIMO 30 PUNTOS)

MÍNIMO 50% DE LOS INGRESOS DE LA COMUNIDAD INFERIORES A 2,7 VECES EL IPREM CORREGIDO O EDIFICIO DE CARÁCTER SOCIAL	30 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
MÍNIMO 50% DE LOS INGRESOS DE LA COMUNIDAD INFERIORES A 4 VECES EL IPREM CORREGIDO	25 PUNTOS	<input type="checkbox"/>

### 8.2. CRITERIOS REFERIDOS AL EDIFICIO (MÁXIMO 30 PUNTOS)

#### 8.2.1. EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE PLANTAS (MÁXIMO 15 PUNTOS)

MAYOR DE 6 PLANTAS (PLANTA BAJA + 5)	15 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
ENTRE 4 Y 6 PLANTAS (ENTRE PLANTA BAJA + 3 Y PLANTA BAJA + 5)	10 PUNTOS	<input type="checkbox"/>

#### 8.2.2. EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS TOTALES (MÁXIMO 15 PUNTOS)

MAS DE 24 VIVIENDAS	15 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
DE 16 A 24 VIVIENDAS	10 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
DE 10 A 15 VIVIENDAS	5 PUNTOS	<input type="checkbox"/>

### 8.3. CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD DE LOS RESIDENTES (MÁXIMO 40 PUNTOS)

#### 8.3.1. PORCENTAJE DE MAYORES DE 65 AÑOS RESIDENTES EN EL EDIFICIO (MÁXIMO 20 PUNTOS)

IGUAL O SUPERIOR AL 35% DE RESIDENTES TOTALES MAYORES DE 65 AÑOS	20 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
ENTRE UN 20% Y MENOS DEL 35% DE RESIDENTES TOTALES MAYORES DE 65 AÑOS	10 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
ENTRE UN 10% Y MENOS O IGUAL AL 20 % DE RESIDENTES TOTALES MAYORES DE 65 AÑOS	5 PUNTOS	<input type="checkbox"/>

#### 8.3.2. NÚMERO DE PERSONAS RESIDENTES CON GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD RECONOCIDA (MÁXIMO 20 PUNTOS)

##### 8.3.2.1. NÚMERO DE RESIDENTES CON DISCAPACIDAD POR FALTA DE MOVILIDAD O DEPENDENCIA DE GRADO 1 Y 2 (MÁXIMO 10 PUNTOS)

MAS DE 3 VECINOS AFECTADOS	10 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
MAS DE 2 VECINOS AFECTADOS	5 PUNTOS	<input type="checkbox"/>

##### 8.3.2.2. AL MENOS UN RESIDENTE EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD RECONOCIDA (MÁXIMO 10 PUNTOS)

###### 8.3.2.2.1. SITUACIÓN DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD RECONOCIDA (MÁXIMO 7 PUNTOS)

GRAVE: GRAN DEPENDENCIA O RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD DEL 75% O SUPERIOR QUE IMPIDA LA MOVILIDAD	7 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
MEDIA: DEPENDENCIA SEVERA O RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD DEL 50-74%, QUE IMPIDA LA MOVILIDAD	5 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
LEVE: DEPENDENCIA MODERADA O RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD DEL 33-49%, QUE IMPIDA LA MOVILIDAD	3 PUNTOS	<input type="checkbox"/>

###### 8.3.2.2.2. EDAD DE LOS RESIDENTES DEL APARTADO 8.3.2.2.1 (MÁXIMO 3 PUNTOS)

DE 0 A 25 AÑOS	3 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
DE 26 A 64 AÑOS	2 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
DE 65 EN ADELANTE	1 PUNTOS	<input type="checkbox"/>

Puntuación Total

A IGUALDAD DE Puntuación GLOBAL SE PRIORIZA LA MAYOR Puntuación ALCANZADA ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD DE LOS RESIDENTES Y EN SEGUNDO LUGAR AL MENOR COSTE DE LA INSTALACIÓN



## 10. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD

**NOTA IMPORTANTE:** LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA ES PRELIMINAR PARA LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD. UNA VEZ ADMITIDA LA MISMA EN LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL, DEBERÁ PRESENTAR DURANTE EL TRÁMITE DE AUDIENCIA, LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA DE LAS UNIDADES FAMILIARES DE LOS PROPIETARIOS O DE LOS INQUILINOS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE PUDIERA EXIGIRSE PARA LA DEMOSTRACIÓN DE LOS DATOS CONTEMPLADOS EN LA SOLICITUD Y CIRCUNSTANCIAS EXPUESTAS (LA DOCUMENTACIÓN DEBE CORRESPONDERSE CON EL APARTADO 9.2.).

### 10.1. ACUERDOS DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

ACTA DE LA JUNTA DE PROPIETARIOS (IMPRESO DISPONIBLE PARA SU DESCARGA EN LA PÁGINA WEB DE VIMCORSA)

### 10.2. REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMUNIDAD

D.N.I. DEL REPRESENTANTE  DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA REPRESENTACIÓN O APODERAMIENTO QUE OSTENTA  N.I.F. DE LA COMUNIDAD

### 10.3. ACREDITACIÓN DE LA OCUPACIÓN DE AL MENOS EL 50 % DEL NÚMERO DE VIVIENDAS (EN EL SUPUESTO DE NO PRESTAR EL CONSENTIMIENTO PARA SU CONSULTA)

NÚMERO DE VIVIENDAS QUE CORRESPONDEN CON EL 50 %  NÚMERO DE VIVIENDAS QUE ACREDITAN LA OCUPACIÓN

SE PUEDE ACREDITAR LA OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA CON EL D.N.I., CON EL CERTIFICADO DE INGRESOS O BIEN CON UN VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO DONDE CONSTE QUE RESIDE EN EL INMUEBLE OBJETO DE LA SOLICITUD.

### 10.4. EN CASO DE RESIDENTES CON DISCAPACIDAD, DEPENDENCIA O MAYORES DE 65 AÑOS

NÚMERO DE INFORMES – CERTIFICADOS QUE PRESENTA DEL GRADO Y TIPO DE DISCAPACIDAD, EMITIDO POR LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

NÚMERO DE INFORMES – CERTIFICADOS QUE PRESENTA DEL GRADO DE DEPENDENCIA, EMITIDO POR LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

NÚMERO DE D.N.I. DE RESIDENTES MAYORES DE 65 AÑOS

NÚMERO DE D.N.I. DE RESIDENTES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA O DE DISCAPACIDAD

### 10.5. ACREDITACIÓN DE DOCUMENTOS (IMPRESOS DISPONIBLES PARA SU DESCARGA EN LA PÁGINA WEB DE VIMCORSA)

DESIGNACIÓN DE CUENTA BANCARIA A NOMBRE DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

DECLARACIONES RESPONSABLES Y AUTORIZACIONES A ADOPTAR POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMUNIDAD Y POR **TODOS** LOS PROPIETARIOS DE LAS VIVIENDAS

### 10.6. EN EL SUPUESTO DE EDIFICIO DE CARÁCTER SOCIAL

ESCRITURAS, PROYECTO, CALIFICACIÓN U OTRO DOCUMENTO ACREDITATIVO DE QUE FUERON PROMOVIDOS COMO VIVIENDAS SOCIALES

### 10.7. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS

FOTOGRAFÍAS DE LA ZONA PREVISTA DE UBICACIÓN DEL ASCENSOR EN PAPEL FOTOGRÁFICO Y TAMAÑO 10x15 CMS

FOTOGRAFÍAS DE LA FACHADA DEL EDIFICIO EN PAPEL FOTOGRÁFICO Y TAMAÑO 10x15 CMS

PRESUPUESTO DE OBRA DESGLOSADO POR PARTIDAS DE OBRA, CON MEDICIÓN, VALORACIÓN Y EL IVA CORRESPONDIENTE (EL PRESUPUESTO DEBERÁ EMITIRLO UNA EMPRESA CONSTRUCTORA). SI ÉSTE ES SUPERIOR A 30.000 € O EN CASO DE QUE SE TRATE DE INTERVENCIONES SOBRE ELEMENTOS SINGULARES DE LA FACHADA, SE DEBERÁN PRESENTAR COMO MÍNIMO 3 PRESUPUESTOS Y EN EL CASO DE NO ELEGIR LA OFERTA MÁS ECONÓMICA DEBERÁ JUSTIFICARSE LA MISMA

PRESUPUESTO DE HONORARIOS TÉCNICOS DESGLOSADO POR CONCEPTOS E IMPORTES DE LA INTERVENCIÓN COMPLETA A REALIZAR

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA IDONEIDAD TÉCNICA Y URBANÍSTICA DE LA INSTALACIÓN DEL ASCENSOR

## 11. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD: LUGAR FECHA Y FIRMA

DECLARO EN NOMBRE DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS QUE ÉSTA CONOCE Y ACEPTA LAS BASES REGULADORAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN QUE SON OBJETO DE ESTA SOLICITUD, ASÍ COMO QUE REÚNEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN DICHAS BASES Y EN LA CONVOCATORIA PARA ACCEDER A LAS MISMAS. IGUALMENTE DECLARO QUE TODOS LOS DATOS DE LA SOLICITUD SE CORRESPONDEN CON LA REALIDAD, ACEPTANDO DE ANTEMANO LA PÉRDIDA DE CUALQUIER DERECHO EN EL SUPUESTO DE QUE NO SE PRODUZCA TAL CIRCUNSTANCIA.

ME COMPROMETO A APORTAR LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LAS BASES REGULADORAS, EN EL TRÁMITE DE AUDIENCIA, TANTO LA CORRESPONDIENTE A LOS RESIDENTES COMO LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE PUDIERA EXIGIRSE PARA LA DEMOSTRACIÓN DE LOS DATOS CONTEMPLADOS EN LA SOLICITUD Y CIRCUNSTANCIAS EXPUESTAS, A HACER CUMPLIR LAS OBLIGACIONES EXIGIDAS EN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS Y DE LA NORMATIVA DE APLICACIÓN Y EN CONSECUENCIA, EN NOMBRE DE LA COMUNIDAD, SOLICITO LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** EN BASE A LA NORMATIVA VIGENTE EN PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (REGLAMENTO EU 2016/679 –L.O.P.D.) SE INFORMA QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS, SERÁN INCLUIDOS EN LOS FICHEROS DE VIMCORSA, CON N.I.F. A-14038509 Y DOMICILIO EN C/ ÁNGEL DE SAAVEDRA, 9, 14003 DE CÓRDOBA. SOLO SERÁN USADOS PARA LA FINALIDAD PARA LOS QUE HAN SIDO COMUNICADOS Y CEDIDOS, DETERMINADA POR EL PROPIO USUARIO EN EL OBJETO DE SU SOLICITUD, CONOCIENDO Y ACEPTANDO EXPLÍCITAMENTE, LA POSIBLE COMUNICACIÓN DE DATOS A TERCEROS, PARA EL NECESARIO DESARROLLO Y CONTROL DE DICHA FINALIDAD. EL USUARIO PODRÁ EJERCER, EN CUALQUIER MOMENTO, LOS DERECHOS QUE LA LEGISLACIÓN VIGENTE LE CONFIERE, EN LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD VIMCORSA, O BIEN ANTE EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: DPD@VIMCORSA.COM

MÁS INFORMACIÓN EN [www.vimcorsa.com](http://www.vimcorsa.com)

Córdoba \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE LEGAL ( FIRMA EN ORIGINAL)

COMO JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN PARA EL INTERESADO, DEBERÁ APORTAR LA PÁGINA 1 POR DUPLICADO EJEMPLAR

LA ADMISIÓN DE DOCUMENTOS ES PROVISIONAL Y NO PRESUPONE QUE RESPONDAN A LA VERACIDAD DE LOS DATOS APORTADOS Y COMPROBACIÓN DE REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE LA AYUDA HASTA SU EVALUACIÓN DEFINITIVA.

SR. DELEGADO DE LA DELEGACIÓN DE VIVIENDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

